

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.525

Segovia.—Lunes 16 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

LA CUESTION TRIGUERA

Representaciones agrarias celebran una reunión con el ministro de Economía

Conclusiones sobre la tasa, los precios y las garantías

El sábado celebraron una conferencia con el ministro de Economía las Federaciones y representantes de los agricultores que integraron la gran Asamblea de Palencia.

La entrevista duró cerca de dos horas. A ella asistieron el subsecretario del Ministerio, señor Pan de Soraluce, y el director de Agricultura, marqués de Ruchena. Los comisionados eran el señor Nevares, presidente de la Federación Católica Agraria de Palencia; señor Cortés, del Sindicato Católico Agrario de Saldaña; señor Fuentes, del de Carrión; señor Herrero, de Castromorcho; señor Ortega, de Requena; señor Domínguez, de Villatoquite; señores Blanco y Castrillo, de Carrión; señores Redondo e Ibáñez, de Frechilla; señor Acitores, de Torquemada; y los señores Roldán y Vázquez, del partido agrario constituido en Valladolid.

El señor Wais comenzó la entrevista lamentándose de que se haya dicho que prestaba poca atención a los delegados trigueros, cuando saben que él ha escuchado siempre largamente a los representantes castellanos para resolver estas crisis que, al tomar posesión, encontró planteada.

Después de un cambio de impresiones que el ministro deseaba tener con los trigueros, comenzaron a tratar los reunidos de las conclusiones.

Se refieren principalmente a la fijación de una tasa mínima y a la garantía de precios por el Estado. Las referentes a la tasa mínima piden el restablecimiento de la misma para el año actual y su prórroga en el venidero hasta el 15 de Agosto de 1931. Para su eficaz cumplimiento, se constituirá en cada provincia un Comité de control, constituido por miembros de las entidades agrarias de la provincia y presidido por un ingeniero agrónomo de la misma.

En los pueblos se constituirá también una inspección de las compras de trigo, para evitar que se burle la tasa, y con facultades para proceder a la inspección en paneras y almacenes. El ministro arguyó que si la tasa se burla, de nada sirve que se establezca, a lo cual el señor Fuentes respondió defendiéndola, pues es una garantía para todos los pequeños agricultores si se exige severamente su cumplimiento.

El señor Wais dijo que en estas cuestiones económicas los hechos eran los que decían la última palabra y que él no tenía inconveniente, si se creía oportuno, en procurar que se rectificaran las últimas disposiciones derogando la tasa. Preguntó a

continuación a los reunidos si deseaban una tasa única o una tasa variable con el tiempo o las calidades del trigo. Los comisionados contestaron que lo interesante era una tasa mínima que aumentara al correr del año agrícola, pero que no se necesitaba que fuera variable por calidades, puesto que los trigos de primera siempre se venden.

La garantía de precios

Se pide en segundo lugar que el Estado garantice un precio. La conclusión dice lo siguiente:

«El Estado garantizará a los tenedores de trigo que lo soliciten mediante declaración jurada, presentada en el respectivo Municipio, el precio de 50 pesetas y media los cien kilos de trigo limpio y de buena calidad, sobre vagón en el punto de embarque más próximo.

El Estado no garantizará en cada provincia cantidad mayor de los cuatro quintos de lo declarado en dicha relación.»

El señor Cortés, de Saldaña, explicó al ministro de qué se trataba. Garantizando el Estado un precio mínimo cada primero de Enero, son muchos los Bancos privados que dan dinero a las Federaciones, Sindicatos agrícolas, e incluso a particulares, sobre trigo o para que puedan comprar trigo, y el Estado, con este sistema, no tiene que hacer probablemente ningún desembolso, y desde luego, no gasta una peseta durante el año de 1930. Si en primer de Enero de 1931, el trigo no hubiera alcanzado este precio, el Estado podrá perder la diferencia entre el precio que entonces tuviera y el garantizado, que, calculando muy por alto, nunca pasaría de nueve millones de pesetas. Teniendo en cuenta que el Estado ha ingresado por derechos arancelarios de la importación de trigo 49 millones, y sólo ha devuelto a los harineros, en concepto de bonificación, quince millones, aún ganaría, a pesar de este auxilio que solicitan los trigueros.

El señor Wais alabó la originalidad del sistema, pero dijo que necesitaba una reflexión más detenida antes de llevarlo a la práctica. Es probable que sobre este punto se celebre una nueva entrevista con dos o tres de los comisionados castellanos.

Los trigueros terminaron su conversación urgiendo al ministro las soluciones y el señor Wais los prometió reunir hoy lunes a la Junta Central de Abastos y el martes presentar el problema al Consejo de ministros.

La entrevista transcurrió muy mo-

vida con incansables intervenciones de todos los comisionados, que en términos calurosos presentaron la angustiosa situación de las provincias castellanas.

Al contestar a los apremios, el señor Wais dijo que la proposición sería resuelta muy en breve.

Fallece el joven que en Ortigosa fué arrollado por un tren

El sábado dimos cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en las proximidades de la estación ferroviaria de Ortigosa de Pestaño, del que resultó con ambas piernas seccionadas, por su tercio inferior, el joven Juan Antonio Herranz, domiciliado en Nieva, al intentar subir a un tren de mercancías.

En grave estado fué traído al Hospital de la Misericordia, en donde a pesar de los esfuerzos hechos por la Ciencia para salvarle, falleció ayer, a las seis de la mañana, rodeado de sus familiares.

A las seis de la tarde el cadáver del infortunado joven fué conducido al cementerio del Angel.

Hoy se le practicará la autopsia y seguidamente se verificará el sepelio.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Prim y los patriotas

Cuando se empezaron las obras del ministerio de la Guerra, dió Prim la parte de carpintería a un bravo patriota que, por su condición de tal, había sufrido muchas persecuciones de los Gobiernos moderados.

Pero el director de la Administración general, que tenía interés por otro protegido suyo, tuvo a bien rechazar al patrocinado de Prim, pretendiendo adjudicar las obras a su amigo.

Al enterarse Prim de ello llamó al administrador y le preguntó que a qué obedecía aquello.

—Señor, es que hay otro que lo hace más barato...

—Pero ese otro—arguyó Prim con fiereza—no ha expuesto su vida por la libertad ni por mí; ni siquiera ha comido, como el otro, el pan de la emigración. Para exponer su vida a las balas de los que fusilaban en las barricadas y en el campo a los liberales, ese hombre no me pidió precio. ¿Se lo voy yo a regatear ahora?

La procesión de ayer

Revistió extraordinaria solemnidad la procesión celebrada ayer como final de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que, organizada por la Congregación de la Buena Muerte, ha tenido lugar en la iglesia de San Sebastián, residencia de los Padres Jesuitas.

La procesión salió de dicho templo a las seis y media de la tarde, figurando en ella muchas niñas vistiendo los blancos trajes de la primera comunión y llevando bonitos estandartes con alegorías.

En las filas iban muchas señoras y gran número de caballeros congregantes.

La procesión desfiló por las calles señaladas de antemano, haciendo estación en los altares levantados en las plazas de San Sebastián, Seminario, Mayor y los Huertos, donde se cantaron eucarísticos motetes.

El Santísimo Sacramento era llevado por el deán de la Catedral, señor Gómez Delgado, bajo palio.

En la presidencia figuraban el alcalde de la capital, señor Carretero; el gobernador militar, general señor Pérez de Lema, y otras personalidades.

Cerraba la comitiva la banda de música de la Academia de Artillería. Las casas de las calles por donde desfiló la procesión, ostentaban en sus balcones colgaduras con los colores nacionales.

En la plaza Mayor y otros lugares estratégicos se situó gran multitud para presenciar el paso de la procesión.

—Por la mañana se celebró en la iglesia de San Sebastián una solemne misa sacramental, estando la parte musical a cargo de un escogido coro de señoras y señoritas, que cantó con la mayor perfección y ajuste la misa a dos voces, de Ravanello.

La Fiesta de Castilla

Ya está señalada la fecha en que ha de celebrarse en Palencia la interesante Fiesta de Castilla.

Será el sábado 21 del actual, y se sabe que concurrirán a ella los coros campurrianos, de Santander; parejas típicas de maragatos, de León; carvajalinos y alistanos, de Zamora; el orfeón burgalés, etc.

De cada una de estas provincias asistirá una distinguida señorita en representación de la Mujer castellana, y un orador que ha de tomar parte en un acto artístico-literario.

Los periodistas de Segovia llevan muy adelantadas las gestiones para que acuda a la Fiesta de Castilla una renombrada danza de la provincia, con lo que nuestra tierra ha de estar muy bien representada en lo típico y tradicional de ella.

Para tomar parte en el acto artístico-literario, los periodistas han designado al culto y joven abogado y diputado provincial don Antonio Sanz Gilsanz, elocuente orador, que con su gran conocimiento de las cosas y costumbres castellanas, no dudamos ha de hacer un gran papel entre los oradores que asistirán de las demás provincias.

Resta solamente invitar a la distinguida señorita que representará a la mujer segoviana en esta fiesta. Como aún no tenemos el consentimiento de la designada, no hacemos público su nombre, pero baste saber que se trata de una bella y elegante señorita perteneciente a una de las más destacadas familias de la sociedad de Segovia.

Sabemos que, además de los elementos mencionados, concurrirán a la fiesta de exaltación castellana los alcaldes y presidentes de Diputación de las diversas capitales, y creemos que, si sus ocupaciones se lo permiten, acudirán también a Palencia, el próximo sábado, las autoridades local y provincial de Segovia.

LAS TORMENTAS

Cosecha diezmada. Un hombre muerto por una chispa eléctrica

Marugán, 15.—Ayer, a las doce y media y por espacio de más de una hora, descargó sobre este término municipal una tormenta de agua y granizo, alcanzando éste tamaño de avellanas.

Los sembrados han registrado importantes perjuicios, especialmente el de cebada que, en su mayor parte, ha quedado destruido.

Se calculan los daños producidos por esta horrorosa tormenta en un 60 por 100 de la cosecha calculada.

Como consecuencia de la impetuosidad de las corrientes, la carretera del Estado y especialmente el camino vecinal que conduce a Segovia, han quedado muy deteriorados. Urge, pues, su reparación, sobre todo la del camino, con el fin de evitar que se interrumpa la circulación del auto correo de Muñopedro a Segovia.

Un hombre electrocutado

Marugán, 15.—A última hora de la tarde de ayer se recibieron noticias participando que en término de Lastras del Pozo ha sido muerto un joven, vecino de Zarzuela del Monte, a consecuencia de haber sido alcanzado por una chispa eléctrica desprendida de la tormenta que en las primeras horas de la tarde se produjo ayer.

CORRESPONSAL

Los perceptores de Clases pasivas de la Diputación

El presidente de la Corporación provincial nos ruega hagamos público que para los perceptores de Clases pasivas se abrió el pago de la nómina de Abril el 8 de Mayo y de la nómina de Mayo el 7 de Junio actual.

A nuestros corresponsales y suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores se pongan al corriente en su cuenta con la Administración de este periódico; y agradeceremos a nuestros corresponsales verifiquen los ingresos dentro del mes corriente, último del semestre

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

EL PRINCIPE DE ASTURIAS MARCHÓ ANOCHES A SEVILLA

Madrid, 16.—Anoche marchó a Sevilla, para presidir los actos de la clausura de la Exposición Iberoamericana, el príncipe de Asturias, a quien acompañan su mayordomo mayor, marqués de Camarasa, y su ayudante, marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Despidieron a S. A. en la estación del Mediodía Sus Altezas los infantes don Jaime y don Alfonso de Orleans; el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer; el gobernador civil, conde del Valle del Suchil; el inspector de los Reales palacios, señor Asúa, y otras personalidades.

Al arrancar el tren se dieron muchos vivas al príncipe de Asturias, que fueron contestados con entusiasmo por el público que ocupaba los andenes.

El Consorcio Resinero

Entrega al Gobierno de las conclusiones de la última Asamblea

Con el fin de reunirse en Madrid con otras representaciones de las provincias resineras y entregar al Gobierno las conclusiones votadas en la Asamblea celebrada en la Diputación de Segovia el 10 de Abril último, hoy han salido para Madrid los señores don Gabriel J. de Cáceres, presidente de la Diputación; los diputados don Antonio Sanz Gilsanz, don Felipe de la Torre Arozena, don Pedro Abad de la Serna, don Juan Carretero Vera, nuestro director don Rufino Cano de Rueda, presidente de aquella Asamblea y los miembros de la misma, don Manuel de la Torre Quiza, don Felipe Bobillo, don Gregorio Fraile, don Luis Sánchez de Toledo y don Germán Martín Huttado.

A las cuatro de la tarde de hoy celebrarán una reunión en la Diputación de Madrid y desde allí se trasladarán todas las representaciones a entregar al presidente del Consejo las conclusiones, en las que se pide la disolución del Consorcio Resinero.

LA ULTIMA OBRA DE BARRAL

Juicio que merece a "Juan de la Encina,"

El notable crítico de arte «Juan de la Encina» publicó días pasados en el diario madrileño «La Voz» el siguiente juicio acerca de la última obra que ha expuesto nuestro amigo y paisano Emiliano Barral, que con gusto reproducimos:

«El escultor Barral expone en el Salón del Museo de Arte Moderno su retrato de Valdecilla, hecho por encargo de la Junta de Patronato del Hospital fundado en Santander por el filántropo montañés. Es, en mi concepto, la mejor obra que hasta ahora ha realizado el escultor segoviano. Uno de los mejores retratos que se han expuesto hace muchos años en Madrid. Obra fuerte, segura, concisa, expresiva, de enorme carácter. Barral se nos aparece en ella con pleno dominio de los medios de ejecución y al mismo tiempo con un concepto de arte no superado por ninguno de los escultores españoles vivientes que yo conozco. Con su retrato del marqués de Valdecilla se ha puesto entre los mejores de un modo indiscutible. Gran tratista es este escultor. En la faz aguileña del generoso y viejo filántropo, tan característicamente montañés—creo que no me desmentirá esta observación el ilustre antropólogo y querido y respetado amigo mío don Luis de Hoyos—, transparece, a través de la cargazón de los muchos años, la energía formidable que debió de poseer este montañés ejemplar y representativo. Su faz hiende violentamente el espacio, como el tajamar de un barco extraordinariamente marinero, y sus ojos, entornados y algo oblicuos, recuerdan a los centellantes y precisos de las aves alateranas. Gran figura de raza, de casta de conquistadores; y con ella ha dado Barral al arte español contemporáneo una obra que, indudablemente, conquistará el porvenir.»

Se vende alfalfa seca, empacada, 17 pesetas 100 kilos. En Piña (Palencia), Hilario Sobrino.



EL SEÑOR

Don Eulogio Cisneros Gonzalo

Párroco de Sauquillo de Cabezas

Ha fallecido en dicho pueblo

a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña María y don Casimiro; hermana política doña Isabel Orcha; sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.



LA SEÑORITA

VICTORIA CUENCA-ROMERO Y MORON

HA FALLECIDO HOY DIA 16 DE JUNIO DE 1930

a los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Federico y doña Carmen; hermano don Federico; abuelos don Francisco Morón y doña Soledad Ucles; tíos don Juan de Dios, don Miguel, doña Juana María y don José Cuenca-Romero, doña Luisa, doña Julia y don Francisco Morón; tíos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, martes, a las diez, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Santa Ana, número 10, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El acto cultural del sábado en la Diputación provincial

La conferencia de la señorita Alfaya. «El bordado segoviano antiguo y su adaptación a la vida moderna»

Constituyó un éxito rotundo y clamoroso, el acto celebrado el sábado, a las siete de la tarde, en el amplio y suntuoso salón de la Diputación provincial, que organizó el grupo de escritores afectos a EL ADELANTADO, que desde hace tiempo viene laborando, con firme y decidido propósito de realizar cuanto signifique un prestigio para Segovia, preparando conferencias, a cargo de nuestros más ilustres paisanos, intercambios intelectuales con otras ciudades y todo género de manifestaciones literarias y artísticas, sin exclusivismos y acaparamiento de instructivos rumbos.

El local donde se verificó ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, hallándose totalmente ocupado, hasta el punto de que mucha gente tuvo que colocarse en la parte de la galería que da acceso a la anchurosa dependencia donde se efectuaba esta fiesta de tan acusados rasgos espirituales, para no quedarse sin oír a quienes tomaban parte en la misma.

Entre el selecto y nutrido público allí presente, figuraban bellas y distinguidas damas, pues no en balde se trataba de un acontecimiento de un feminismo alentador, ya que una dama ilustre iba a poner de relieve la capacidad del bello sexo para equipararse al hombre y, aún para superarle, en el cultivo de la inteligencia, en la perseverancia para el trabajo y en la voluntad infatigable para conseguir atraerse, por sus hechos meritorios, la unánime estimación. También acudieron bastantes personalidades que brillan en el mundo de las letras, de las ciencias y de las artes y varios sacerdotes que, de este modo, quisieron demostrar la simpatía con que ve la Iglesia todo aquello que signifique un hondo esfuerzo educador; algunas de las discípulas de la señorita Concepción Alfaya, a cuyo cargo estaba la conferencia que vamos a reseñar, y que se apresuraron a demostrarla así, sin que nadie las obligara a ello, el respeto, admiración y cariño que la profesan por sus provechosas enseñanzas, y un grupo de niñas, asiladas en los Establecimientos de Beneficencia, que el digno presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres, dispuso que concurrieran con dos hermanas de la Caridad, cuyas blancas tocas ponían un destello humilde y luminoso en el rojo vivo de las paredes del salón y entre el vistoso ornato de las modas femeninas.

La presidencia

Ocupó la presidencia el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres, que tenía a su derecha a la señorita Concepción Alfaya y a su izquierda al prestigioso escritor Alberto Camba y al gerente de EL ADELANTADO, don Luis Cano, que ostentaba la representación de este periódico. En los escaños de los diputados tomaron asiento la hermana de la conferenciante, la ilustrada inspectora de escuelas de esta provincia, señorita María de la Paz; numerosas personas de gran importancia en la vida local y la mayor parte de nuestros compañeros de Redacción.

El señor Camba presenta a la conferenciante

Entre calurosos aplausos se levantó a hablar nuestro entrañable amigo Alberto Camba, diciendo que, por requerimiento expreso del grupo de escritores afectos a EL ADELANTADO, al que presta un concurso fervoroso y al que se asoció, espontáneamente, el señor Cáceres, iba a dirigir su palabra al distinguido auditorio para ensalzar la figura (sin dirigirla piropos), de una mujer, por todos conceptos, digna de admiración que se disponía a deleitarnos con su charla aménísima e interesante: la señorita Concepción Alfaya, que se produce siempre castizamente española.

No necesita ésta—añade—transigir su pensamiento con postizos, porque sus propios valores intelectuales la lograron una envidiable reputación, allanándola todos los caminos. Concepción—afirma—con María de la Paz Alfaya abrió rumbos para la expansión de sus inquietudes espirituales, llegando al corazón de sus discípulas, sin petulancias, con la persuasión y su voluntad más constantes. Estas mujeres se consagraron a divulgar algo muy notable del regionalismo castellano, con un amor a las cosas de nuestra tierra, elevado a la dignidad de un culto, poniendo su experiencia y voluntad en su cariño a Segovia, hasta el extremo de acrecentarle ardientemente, espar-

ciendo una de sus más bellas modalidades artísticas. Concluye el señor Camba su breve y agradable discurso de presentación, manifestando hallarse seguro de que el culto auditorio escuchará con excepcional complacencia los primeros de la charla de la señorita Concepción Alfaya que hablará, a no dudarlo, con el ingenio maravilloso a que le da derecho el vasto caudal de su cultura. Acogen las últimas frases del orador cálidas muestras de aprobatorio alarde.

La oratoria de la señorita Alfaya

Demasiado conocida del público culto de Segovia, por su vasta ilustración, la señorita Concepción Alfaya no necesita que, en este aspecto, la dediquemos el elogio que merece. Sólo nos proponemos reflejar, en unas cuantas líneas, la impresión que nos produjo ayer como exquisita conversadora. Y ésta no puede ser más excelente. La señorita Alfaya habla en tonos familiares, con una seguridad y elegancia poco comunes, sin titubeos para hilvanar los períodos y conceptos de su discurso, pues éstos fluyen de su boca y de su mente, las ideas, con una sencillez asombrosa, con una claridad tan limpia y una expresión tan fácil que, para conmover al público, no precisa de latiguillos y de otros recursos pasados de moda. La basta con un léxico, sin elocuencias tribunicias, correcto y galano, chispeante de ingenio y humorismo. Es, en fin, una narradora insuperable que, a medida que va hablando, poco a poco, sin arrebatos líricos ni retóricas altisonancias, se adueña de la atención del auditorio, que no decae un momento, subyugada por la magia de la palabra, de la que tan bien sabe, con una habilidad posmasma, con un encanto irresistible, engarzar las más sublimes ideas en la cadena de unos párrafos perfectos de atractiva fuerza embelesante.

La conferencia

Fué un modelo de charlas sugestivas la que ayer pronunció la señorita Concepción Alfaya. Desde sus primeras palabras, resonaron los más entusiastas aplausos. Empezó mostrando su gratitud por la acogida cordial que se tributaba a su trabajo silencioso de recopilación del bordado antiguo segoviano, que iba a divulgar por primera vez en Segovia, merced a la atención que la prestó el grupo de escritores afectos a EL ADELANTADO, en cuyo periódico empezó a escribir crónicas, a poco de llegar a esta población para ejercer la carrera del profesorado, y en las cuales solía despedirse de sus alumnas al terminar los cursos académicos. Desde entonces—dice—perdió el contacto con las gentes de Segovia, el cual no quiso reanudarle, por no ser propicio para ello, el pronunciamiento militar de 1923, que la causaba un desagrado invencible. He aquí—expone—cómo nadie pudo apercibirse de su retiro, que rompe ahora en nuestra capital, después de dar a conocer en el extranjero, principalmente en Checoslovaquia y en Rumanía y luego en Barcelona y San Sebastián, por medio de conferencias en estas ciudades, las características de los bordados segovianos antiguos, que se creía, despectivamente, que eran sólo cosas de mujeres, sin comprender que si la historia la hacen los hombres es porque se la dictan éstas. Para dar una prueba del poco interés y aun desprecio que inspiraban aquí los bordados antiguos, declara que en nuestro pabellón de la Exposición de Sevilla, un paño que envió, se había colocado debajo de una ventana húmeda, y en cambio se exhibían, como algo magnífico y excepcional, unos chorizos de Cantimpalos en el interior de una vitrina, con un cuidado propio de un rarísimo y costoso objeto de arte.

Expresa que desde el año 24 no se ha vuelto a saber nada, entre nosotros, de ese arte popular del bordado segoviano, que el ministro de Instrucción pública, el duque de Alba, calificó de moderno arte popular, para el que desearía que Segovia formara un conjunto con Valladolid, Zamora y otras provincias castellanas; lamentándose de que la nuestra no haya colocado ejemplares de bordados antiguos en los pabellones de las exposiciones, como algunas de sus hermanas, excepto en Barcelona, donde se hizo dignamente, con el museo que abrió allí la conferenciante y que obtuvo el favor

de la crítica y de sectores muy importantes de aquel popular vecindario.

Sigue exponiendo la señorita Alfaya que, en lo referente a la colección de bordados segovianos, que figuraron en los museos de Madrid y Barcelona se halló con un trabajo, digno de que de él brote una industria no despreciable para nuestros pueblos, siendo conveniente que nosotros, así como otras naciones, terminada la guerra europea, volvieron la vista atrás para adueñar el valor de las cosas pasadas, hagamos lo mismo, desdendiendo la norma que seguimos durante el siglo XIX, en el que miráramos todo lo extranjero con más afecto que a lo propio.

El bordado—indica—es un arte femenino por excelencia y muy nuestro, por la aportación de la mujer, con visibles señales triunfales, creyendo que ese arte debe llevarse a las escuelas, para que sirva de educación vasta de las alumnas.

Se ocupa luego de los trabajos que, con su hermana María de la Paz, realizó, investigando por los pueblos de esta provincia para conseguir el resultado feliz que se proponían, haciendo constar que tuvieron que luchar denodadamente contra la desconfianza de los aldeanos que, en algunas ocasiones, trataban de engañarlas.

A este respecto refiere algunas anécdotas curiosas, entre las cuales recogemos las siguientes: En una localidad se encontraron con que un precioso paño, un ejemplar rarísimo de bordado, servía para colocar sobre él la albarda de un borrico. Preguntaron al dueño de aquél cuánto pedía para comprarlo y les dió un precio exagerado, como si se tratara de una maravilla incomparable. En otro vecindario les exigieron mil pesetas por fotografiar otro tejido, y de un humilde lugarejo, Valdesmonte, les trajeron otra tela con dibujos extraños, en su bordado, que acusaban la procedencia del extremo Oriente. Y es natural que así fuera, porque lo había confeccionado un chino que residía allí, en donde se había casado, con lo que se patentiza que las señoritas Alfaya, si no hubieran tenido especial cuidado, documentándose debidamente e informándose con mucha escrupulosidad, seguramente llegarían a sufrir lamentables equivocaciones.

Da cuenta después de la selección que hicieron de los bordados y del estudio completo de los mismos, examinado a la renovación del arte popular. Describe, con minuciosos detalles, difíciles de recoger en esta información, los paños de ofrenda, las camisas de boda, los muestrarios y dechados, asegurando que en el bordado popular hay que ver su valor emotivo: el amor y la fe que inspiraba, el misticismo más puro y el cariño más sincero de los amantes. Cuando el hombre—arguye, no va al trabajo, en sus ratos de ocio se entretiene en construir objetos de madera para su novia, en muchos pueblos, como castañuelas, rucas, etcétera—, en Barcelona, contempló la disertante una roca tallada que ostentaba el Acueducto, la Catedral y otro monumento arquitectónico segoviano y la novia correspondiente a estas dadas de su prometido, arreglándole el ajuar, bordándole la camisa de boda, costumbre que vienen efectuando desde remotos tiempos. Ejemplo: la camisa de boda que vivió en Cantalejo, procedente del siglo XVII y que contiene esta inscripción: ¡Viva la novia de Gervasio Matesanz!

La fe y el misticismo se ponen de realce en los paños de ofrenda, algunos de los cuales, también procedentes del mismo siglo, constan de dos caras. Además de éstos merecen mencionarse los dechados y la colección de muestrarios que consiguieron las señoritas Alfaya, policromados y muy estimados en este arte popular. Nos hace saber que el equipo de doña Juana la Loca constaba de 42 dechados. Relata la impresión que le produjo la camisa de la Reina Católica, que admiró en Sevilla, cuyo equipo de boda—según los cronistas de aquella época—, produjo enorme estupor, por lo adornado y rico de que hacía gala.

Da también informes de lo que eran en tan lejanos días las camisas de las mujeres y los rodacamas, y en la forma en que estaban confeccionadas. En lo relativo a los paños del siglo XVI—dice—se advierte en ellos influencias marroquíes y de nuestras relaciones levantinas con Italia. En los del XVII se ve plasmada la personalidad castellana, con el influjo

de la cerámica, de la herrería, etcétera. En el XVIII se continúa trabajando en idéntica forma, y en el XIX se nota el más deplorable barroquismo, porque en el momento—añade—en que pierde virilidad la historia, en el hogar la mujer deja de trabajar afanosamente, porque no necesita preparar la casa, para cuando vuelva el marido, y encuentra en ella el placentero descanso, después de ir en busca del ideal, de tomar parte en lances guerreros y en otras aventuras peligrosas. He aquí, por lo que afirmó la conferenciante que si la historia la hacen los hombres, les ayuda a ello las mujeres. Señala, a continuación, la diferencia que existe entre los bordados del llano y de la sierra, observándose en bastantes de estas influencias de Asiria, Persia, India y Arabia, extrañándose de que estas pobres gentes castellanas ofrezcan en sus bordados reminiscencias marcadamente orientales—en Cuéllar tuvo ocasión de asombrarse ante un paño, que parecía de origen persa—, sentando el hecho—como la dijeron en Checoslovaquia—de ser el pueblo español el situado más al accidente del continente europeo y el que posea más carácter oriental.

Aboga por que vuelva a ser patrimonio de las aldeas este arte popular, llevándose a cabo, para conseguirlo, lo que se hizo en El Espinar, en donde se otorgó a las escuelas una subvención de mil pesetas, cuya mitad se destinaba al pago del material que invertirían las niñas y el resto a remunerarlas por sus ocupaciones, más productivas y menor fatigosas que recoger flor de malva por aquellos vericuetos para obtener ganancias escasas.

No quiere que se suponga que las labores empleadas en los bordados tengan por objeto copiar exactamente los modelos antiguos, pues a lo que se aspira es a renovarlos y perfeccionarlos, proporcionando a las escolares una sólida cultura en este género de trabajos y concluye pidiendo a EL ADELANTADO y a la Diputación el apoyo que necesita ese laudable empeño, en favor de esta provincia y de toda la región castellana.

Al concluir su magnífica charla escuchó la señorita Alfaya fuertes ovaciones y sinceras y efusivas alabanzas, que nosotros nos complacemos en exteriorizar en estas columnas, uniendo a las innumerables felicitaciones que con tal motivo recibió, la nuestra muy efusiva.

Una glosa del señor Cáceres

El digno presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres, pronuncia breves palabras, elogiando la conferencia. Comprenderéis—dice—que no sería en mí sino motivo de acusación por vuestra parte el no levantarme yo a ratificar vuestros entusiastas aplausos, dando las gracias a la señorita Alfaya, por el deleite que nos ha proporcionado con su conferencia. Ha dicho que agradece a la Diputación su acogida y hospitalidad, pero, con esto, la Institución que presidio no ha hecho más que cumplir con su deber; pues dice un artículo de su Ley orgánica que ha de cuidar del fomento moral y material de la provincia.

Glosa con acierto y precisión algunas ideas de la conferencia. Destaca que el bordado popular segoviano se hizo con amor y con fe, para ofrendarle las mujeres a los seres queridos. En estas dos virtudes hay que buscar la gloria castellana. En aquella época, las mujeres no pensaban ser concejalas ni diputadas, sino, sencillamente, ser ciudadanas.

Este es el motivo por el que en épocas anteriores tuviera nuestra patria, y nuestra provincia, tan admirables ejemplos. Después los ideales se rompieron. Y llegó la época de las claudicaciones, en que los padres, en lugar de llevar a los hijos al ideal, «no te metas en eso» les decían, como si «eso», no fuese lo de todos y como si fuese posible la abstención mientras éramos la vergüenza de las naciones europeas.

El bordado popular segoviano—termina diciendo el señor Cáceres—, puede ser una fuente de riqueza natural, y, por comprenderlo así, pretendo que tenga una próxima realidad en el Hospicio, la idea de la señorita Alfaya.

La improvisación sincera y brillante del presidente de la Diputación, fué subrayada con grandes muestras de aprobación y elogio.

En resumen, fué ésta una fiesta brillantísima que dejará gratos recuerdos entre las muchas personas que a ella se asociaron con su presencia.

Capilla pública en Palacio

Madrid, 16.—Con gran solemnidad se celebró ayer en Palacio la capilla pública con motivo de la festividad del día de la Santísima Trinidad.

En las galerías del regio Alcázar se situó numeroso público para presenciar el desfile de la Corte. En la

comitiva que salió de las habitaciones reales figuraban: los Reyes; las infantas doña Beatriz y doña Cristina; el infante don Jaime, el infante don Alfonso de Borbón, el infante don Fernando y su hijo, el infante don Luis Alfonso, de ingeniero.

El acto religioso fué oficiado por el Patriarca de las Indias.

Al terminar la ceremonia, se puso nuevamente en marcha el cortejo Real, que, a los acordes del «Himno Pontificio», de Hallmyr, regresó a las habitaciones Reales, desfilando ante el Rey los guardias alabarderos.

En la comitiva figuraban el nuncio de Su Santidad y los grandes de España, damas de Su Majestad y otras personalidades palatinas.

Un público extraordinario presenció en las galerías el desfile de la Corte, tributando a Sus Majestades y Altezas, lo mismo antes que después de la ceremonia, inequívocas muestras de simpatía y adhesión.

Permisos de verano a los funcionarios

Se ha hecho pública la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«En observancia de lo prevenido en las disposiciones orgánicas y reglamentarias de los distintos departamentos ministeriales y de la práctica establecida,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a todos los ministros para conceder permisos siempre que las necesidades del servicio lo permitan, entre el 15 de Julio y el 15 de Septiembre próximos, para ausentarse de la residencia oficial, a los empleados de la Administración central y provincial en proporción que no rebase la tercera parte del personal y no excediendo, en ningún caso, de un mes la duración de cada permiso.

Los señores ministros pueden delegar esta facultad a los jefes de los servicios provinciales, quienes darán cuenta del uso que de ella hagan dentro de las normas que quedan marcadas.

Para la concesión, en cada clase o grupo jerárquico, se tendrá en cuenta el mayor tiempo de servicio sin disfrute de permiso, la antigüedad y la conceputación de los funcionarios.»

La campaña en descrédito de la peseta

Madrid.—Hablando con los periodistas, el subsecretario de Hacienda ha manifestado que la Campaña Arrendataria de Petróleos ha aprobado la reorganización de las Delegaciones, después de un detallado estudio.

Agrega que los gastos de 1929 alcanzaron cinco millones de pesetas. Con la nueva organización ascenderían este año a tres millones.

Refiriéndose al artículo de una personalidad financiera francesa sobre la estabilidad de la peseta, dijo que no hay justificación para que la libra alcance los actuales tipos, si no es la injusta campaña que se hace contra España, al recoger la Prensa extranjera noticias inexactas o abultadas.

Como cosa curiosa enseñó a los periodistas un prospecto que ha llegado anónimamente a su poder y que dice: «Ciudadanos: El duque de San Pedro de Galatino, que es hermano del ministro de Hacienda, es uno de los primeros accionistas de la Compañía del Norte. ¿Queréis más explicaciones del por qué se intenta reducir las obras de nuestro ferrocarril contra la voluntad de Galicia?»

He de decir tan sólo, añadió el señor Bas, que el duque de San Pedro de Galatino no es ni de cerca ni de lejos pariente del ministro de Hacienda.

La falsificación de billetes

El fiscal pide ciento ochenta y ocho años de prisión por los procesados

Alicante, 14.—Se han dado a conocer las conclusiones del fiscal que entiende en la causa por falsificación de billetes y timbres del Estado.

Las penas que pide son las siguientes: para Antonio Palafón Lorca, una pena de quince años, y 10.000 pesetas de multa; otra de seis años; para Alvaro Delgado, conocido también por Andrés Antón, dos penas de quince años, y dos multas de 10.000 pesetas, y otra pena de seis meses y dos días, y una multa de 750 pesetas; para Juan Hernández Gracia, una pena de quince años y 10.000 pesetas de multa, y otra de seis años y 500 pesetas de multa; para Julián Delgado Palomino, una

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy ricas en sales minerales. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

pena de diez años y 10.000 pesetas; para José María Miralles, una pena de quince años y 10.000 pesetas de multa, y otra de ocho años y 1.500 pesetas de multa; para Francisco Javier Montero, una pena de ocho años y 1.500 pesetas; otra de quince años y 10.000 pesetas de multa, y otra pena de siete años; para Rafael Alenda, una pena de seis años y 1.500 pesetas de multa, y otra pena de dos años; para Mariano Cárceles, una pena de seis años y 1.500 pesetas de multa; para Pedro Iniesta, una pena de seis años y 1.500 pesetas de multa; para José Ruiz, una pena de seis años y 1.500 pesetas de multa; para Bonifacio García, seis años de prisión y 35.000 pesetas de multa y diez años de inhabilitación especial; para Manuel Alenda una pena de dos años y 500 pesetas de multa; para Andrés Herreras, una pena de seis años; para Victoriano Rostán una pena de dos años y 500 pesetas de multa; para Diego Sánchez, una pena de dos años; para José Barón, una pena de un año; para José María Pedraja, una de dos años, y otra de seis meses y 1.500 pesetas de multa. En total: ciento ochenta y ocho años, seis meses y un día.

De sociedad

Viajes

Ayer saludamos a nuestro amigo y paisano don Eugenio Herranz Bernal, oficial primero de Correos con destino en la Dirección general del Ramo.

Han salido: Para Madrid, donde permanecerá varios días, nuestro querido compañero de Redacción, el exquisito poeta castellano, Francisco Martín y Gómez.

Un banquete a la señorita Alfaya

El grupo de escritores afectos a EL ADELANTADO, organizador de la conferencia brillantísima que dió el sábado por la noche en el salón de sesiones de la Diputación provincial la señorita Concepción Alfaya, se proponen rendir a ésta un tributo de afecto, obsequiándola el jueves próximo con un banquete, que se celebrará en el Hotel Comercio, al que ya se han asociado muchas señoras y caballeros que simpatizan con la obra cultural desarrollada por esa ilustre dama, honra del Magisterio español.

Las tarjetas para asistir a este banquete pueden adquirirse en la administración de EL ADELANTADO, en la droguería de don Francisco M. Marcos y en el hotel Comercio.

La corte de amor para los Juegos Florales del Centro Segoviano

Para formar la corte de amor que acompañará a la distinguida y bella señorita Manolita Carretero, que será elegida reina para los próximos Juegos Florales organizados por el Centro Segoviano de Madrid, y que tendrán lugar el día 22 de este mes en el teatro Juan Bravo, se ha designado a las también elegantes y bellas señoritas Paquita Serrano, Sofía Vera, Maruja Carrasco, Fuencisla Entero, Paquita Parareda, María Teresa Blanco y Paquita Tablada.

Ayer estuvieron en Segovia el presidente de dicho Centro, don Eugenio Tarragato y parte de la Junta directiva, ocupándose de ultimar los detalles relacionados con este festivo artístico.

Premio a un artista segoviano

A propuesta del jurado de la Exposición nacional de Bellas Artes, se ha concedido una bolsa de viaje, para estudiar en el extranjero, al notable pintor de esta capital don Rafael Peñuelas, por un lienzo al óleo, titulado «Castellano viejo», que obtuvo sinceros y merecidos elogios. Reciba el señor Peñuelas nuestra cordial felicitación.

Fallecimientos

En Sauquillo de Cabezas ha enterrado su alma a Dios, el que fué virtuoso párroco don Eulogio Cisneros Gonzalo.

En aquel pueblo ejerció su sagrado ministerio por espacio de varios años, haciéndose merecedor, por sus altas virtudes, de la estimación de todos sus feligreses, entre los que su muerte ha producido sentida pena. A sus hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que lloran. —También ha fallecido en esta

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

DE POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO

Importantes reformas en ambos Establecimientos GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Reumatismo :: Artritis :: Clática :: Catarros y Cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

Para el lunes, 18, tiene el Instituto anunciadas las clases de repaso. La Residencia Católica de Estudiantes estará también abierta durante el verano.

La Residencia Católica de Estudiantes estará también abierta durante el verano. Nuestras alumnas irán al repaso del Instituto por la mañana, y por la tarde, estudiarán en la Residencia, y se les prepararán las lecciones del día siguiente.

Residencia Católica de Estudiantes. Para más detalles, diríjase al director de la Residencia, Plaza de San Sebastián, 3 y 4.

Cooperativa Eléctrica Segoviana

Se advierte a los señores socios que el pago del dividendo sobre el cupón número 5, que ha venido efectuándose diariamente desde 1.º de actual, tendrá lugar en los sucesivos lunes y sábados de cada semana, de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 14 de Junio de 1930.—El presidente del Consejo, Benito de Castro.

Segovia religioso

Culto divino al Santísimo Sacramento

Con motivo de ser el día 19 del actual la festividad del Santísimo Corpus Christi, se invita a todos los señores asociados al culto diario, para que concurren a esta iglesia provistos de la insignia correspondiente para recibir a Jesús Sacramento, que en solemne procesión saldrá de la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de dicho día.

Diálogo cogido al vuelo

—Notición, don Pascualín. —¿Qué pasa, don Homo-hono? —¿Tomó ya el Anís del Mono? —Que al fin lo he encontrado, ¡al fin! —He encontrado el BAR AURITA según iba a la Estación, y al ver el escaparate me causó gran emoción. —Don Pascualín: ¡Qué licor! ¡Qué café más superior! Lo mejor de lo mejor que yo en mi vida encontré. —¿Y el Cock-tail? ¡Excelentísimo! —¿Caray! ¿Qué me dice usted? —Vamos a verlo. ¡Rediez! Caramba. Vamos andando a hacer gasto a Román Díez.

Bar Aurita :- Román Díez

JOSE ZORRILLA, 1132 y 1134

SUETOS

La Compañía «Singer» de máquinas para coser recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más a propósito para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste o reparación, ésta por el solo coste de piezas suplidas, de toda máquina SINGER destinada a la enseñanza de escuelas públicas, privadas, religiosas y otros centros docentes, como las de propiedad de las señoras maestras, con el fin de que en la apertura de cursos se hallen en perfecto funcionamiento tan indispensables útiles del trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier tienda o empleado SINGER, o el envío de la máquina SINGER que precise algún servicio, para atenderse rápidamente.

Exámenes

Ha aprobado el segundo año de veterinaria, el estudioso joven Pedro López, hijo de don Celedonio, herrador del barrio de las Delicias, de esta capital. Enhorabuena.

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetas, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGÜENTO MÁGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGÜENTO MÁGICO. Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Se venden dos yuntas de bueyes, enseñados a arrastrar maderas. Para tratar, con Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor.

Ondulación y corte de pelo

PRECIOS ECONOMICOS SERVIDO POR SEÑORITAS Dañiz, 22

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

EL PROBLEMA TRIGUERO

Ochenta alcaldes de Zamora ponen sus cargos a disposición del presidente de la Diputación. La dimisión quedó aplazada hasta conocer el resultado del próximo Consejo

Zamora.—Esta mañana han llegado ochenta alcaldes de la provincia. Inmediatamente se dirigieron a la Diputación provincial para poner sus cargos a disposición del presidente, como consecuencia del estado del problema triguero y exteriorizar así su protesta por no haberse dado solución a este asunto de tan trascendental importancia para la Agricultura.

También ha recibido el presidente de la Diputación una carta de los restantes representantes de Corporaciones municipales, adhiriéndose a la actitud de los ochenta compañeros que han llegado a esta capital. Entre los alcaldes y el presidente se celebró un cambio de impresiones y éste les rogó aplazaran su dimisión hasta conocer la solución que piensa dar al asunto el ministro de Economía. Los representantes agrarios acordaron por unanimidad acceder a lo solicitado por el presidente de la Diputación.

Visitaron después los alcaldes al gobernador civil, al que expusieron sus deseos, haciendo constar al mismo tiempo su protesta por la actitud que adoptó el gobernador de Palencia con motivo de las manifestaciones agraristas celebradas en aquella capital durante los últimos días.

También rogó el gobernador a los alcaldes no dimitieran sus cargos hasta conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebrará en seguida y en el que ha de tratarse profundamente el problema triguero.

Los comisionados prometieronlo así y seguidamente regresaron a sus respectivas localidades.

Es verdaderamente enaltecedora la actitud adoptada por los labradores y sus representantes en estos momentos de tremenda crisis económica para ellos, motivada por la depreciación de su primer producto y por el desconcierto que reina en todos los mercados.

No podemos menos de aplaudir ese gesto de unión de la colectividad agraria en defensa de sus intereses, actitud que seguramente no ha podido manifestarse en los últimos tiempos por el hecho de estar prohibida toda manifestación cívica por muy justificada que ella fuese. Y más meritoria es esa actitud cuando, aparte los pequeños acontecimientos de Palencia en que resultaron heridos varios agricultores y guardias de Seguridad, ni la más leve estridencia de atropello ha surgido de la masa agraria, que así justifica su significado de «Elemento de orden».

A través de las declaraciones de varios ministros y especialmente de las hechas a la Prensa por el de Economía, cabe deducir que el Gobierno se va a ocupar detenidamente del problema del trigo, que tratará de resolver ajustándose a la nueva modalidad que da a esta cuestión la precaria situación de los labradores.

Nosotros confiamos firmemente en que el Gobierno solucionará este asunto, y prueba de ello es que se reunirá el Consejo de ministros para tratar de él exclusivamente.

¿Se dan cuenta ahora los solapados elementos que trabajan ocultamente esperando sacar un buen partido de las circunstancias, de que la violencia no conduce a ningún fin práctico? ¿Quiéren decírnos esos reprobables ciudadanos qué fruto hubiérase obtenido de las algaradas que ellos de buen grado hubieran producido entre los labradores poniendo como justificación su «interés» por la Agricultura? Nosotros, dentro de la campaña de redención para la clase laboradora que venimos sosteniendo (y repetimos que a través del Gobierno dictatorial según puede justificarse hojeando EL ADELANTADO) hemos condenado los actos de violencia que parecen iban a iniciarse al decretarse la derogación de la tasa mínima, porque con la violencia no podía lograrse otra cosa que perturbar el orden social y... posiblemente... posiblemente, llevar el luto a algunos hogares y no lograr aquello a que se aspira. Veán, pues, los labradores, cómo con una acción enérgica, pero sin violencias; con una actitud serena, pero arrogante y avalada por la justicia de sus peticiones, han logrado atraer la atención del Gobierno sobre ellos. Dentro de breves días, quizás horas, a los labradores se les dará cumplida satisfacción por los atropellos de que les hizo víctima la Dictadura y se abrirá una nueva era de prosperidad para ellos.

Despachando con el Rey

A las once menos cuarto llegaron al Palacio para despachar con el Rey los ministros de Estado y de Justicia.

Media hora después abandonaron el regio Alcázar. El ministro de Estado, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Aunque me ven ustedes de uniforme, no hay nada oficial. Se trata sencillamente de que voy a asistir a la boda de una prima mía.

Luego, añadió el duque de Alba, que el Monarca había firmado varios decretos referentes a jubilaciones.

El señor Estrada dijo que de su departamento, sólo había llevado asuntos de traslados de los que facilitarían nota en el Ministerio.

Noticias de Palacio

Hoy se celebra en Palacio el banquete anual con que acostumbra obsequiar al Rey la Casa Militar.

—El Rey ha recibido en Audiencia una nutridísima comisión militar de toda la guarnición de Madrid.

—El capitán de Infantería don Carlos Gerona estuvo en Palacio para entregar al Rey poemas inspirados en la vida de la Reina madre y otro sobre la visita del Rey al curso de capitanes.

Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia

Publica la «Gaceta» el concurso de la Universidad de Madrid, para conceder media beca a un alumno procedente del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, que comience los estudios en aquella de una Facultad.

El príncipe de Asturias en Sevilla

Sevilla.—En el expreso ha llegado esta mañana Su Alteza Real el príncipe de Asturias y séquito, a quien recibieron en la estación las autoridades, comisiones militares, de fuerzas vivas y una inmensa multitud que prorumpió en aclamaciones al entrar el convoy.

Una compañía de Infantería rindió honores. Al abandonar S. A. la estación, el público le rodeó y entre ensordecedoras ovaciones, subió al automóvil que a duras penas pudo abrirse paso por entre aquella multitud entusiasmada.

El príncipe de Asturias se hospeda en el hotel Alfonso XIII.

LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

café. Desde las doce hasta la una y media de la madrugada continuó la declaración.

A esa hora, el juez manifestó que como resultado de las actuaciones practicadas, había decretado la incommunicación y la detención del señor Serrán. Este pasó la noche en el Juzgado.

A las doce de la mañana de hoy prestó nueva declaración, que también fué muy amplia, pues duró hasta las dos y media de la tarde.

En Gracia y Justicia

El ministro, señor Estrada, estuvo hoy en Palacio, sometiendo a la regia firma numerosos decretos y Reales órdenes de nombramientos y ascensos de la Magistratura y de la carrera Fiscal.

En Instrucción pública

Don Elías Torneo manifestó a los perito listas que le habían visitado los rectores de las Universidades de Zaragoza y Santiago, quienes le mani-

festaron que en esos Centros continúa la más completa normalidad.

Añadió el ministro que el rector de Zaragoza le había comprometido para asistir a la inauguración del curso de verano, en Jaca.

En la Presidencia

El general Berenguer fué visitado por una comisión de Toledo, a la que acompañaban los señores conde de Cedillo y conde de Romanones y otras personalidades, para formularle diversas peticiones, para formularle la imperial ciudad.

Solución de hueigas

En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota dando cuenta de haberse solucionado diversas hueigas de escasa importancia que se sostenían en algunas poblaciones.

Suicidio de un recluso

Barcelona.—En la prisión celular se ha suicidado el recluso Hermenegildo Blanco, procesado por abusos deshonestos.

Un incendio

Avila.—Esta mañana se produjo un formidable incendio en la casa número 5 de la calle del Rollo, que fué sofocado, no sin que la finca quedase totalmente destruida.

MENCHETA

LENTES, GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJOR BARRIS RE-SUMADOS. L. DUBOSC OPTICO. ARENAL 19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS PRECISAS DE MEDICOS OCULES-TAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Se venden tres vacas suizas, dos del primer parto y una del cuarto, de pura raza. Para tratar con Isaac Estébanez, en Ciruelos de Coca.

Se arrienda el cuartel titulado «Los Canchos», término de Rascafría, para 650 cabezas lanareras, 140 cabrias y algunas yeguas. Para tratar, con don Z. Martín, Bravo Murillo, 96, farmacia (Madrid).

¡ATENCIÓN! RADIO

El Papa hablará al mundo católico desde el Vaticano el día 29 y puede usted escucharle con un aparato de

¡¡ CASA MOZO !!

Aparatos completos para oír, con casco, desde 140 pesetas. Aparatos para oír en alta voz todo el mundo, desde 325 pesetas. Aparatos que funcionan con la luz, desde 500 pesetas con alta voz. Amplificadores para gramófonos completos, desde 600 pesetas. Lámparas de radio, desde 12 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparación de toda clase de aparatos. Todos los aparatos se venden garantizados; pruebas gratuitas.

CASA MOZO.—SEGOVIA

¡NO CONFUNDIRSE!

Los verdaderos calzados de positivos resultados son los de la zapatería LOS CHICOS, son inconfundibles por sus exquisitos gustos y duración y precios como ningún otro; por eso vende tanto, por vender buenos calzados (nada de cuentos), aquí son realidades, visítenos y se convencerán.

¡ AVISO !

Muy en breve se recibirán los últimos modelos de la temporada en zapatos trenzados para señora. Se han recibido 10.000 playeras lona inglesa, a precios baratísimos. Grandioso surtido en sandalias, piso crepé. La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender buenos calzados y darlos barato

¡¡ Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de Sessé !!

A. ARIAS A. ARIAS VACIADOR. ¡Segadores! COMPRAR HOCES MARCA ARIAS LAS MEJORES DEL MUNDO GARANTIZAMOS TODAS LAS PIEZAS CUCHILLERIA DE ARIAS (VACIADORES) - Cronista Lecea, número 7 -

Asociación de agricultores de España FUNDADA EN 1881 SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO SUBVENCIÓNADA POR EL ESTADO DOMICILIO: LOS MADRAZO, 13.—MADRID Representante en Segovia y su provincia DON FRANCISCO GALINDO JUDERIA VIEJA, 4

Selección de mano

Por don Avelino Cañete, abogado de Madrid, y para su hijo don Luis Cañete Valledor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Hilario Balbuena, hija del conocido abogado y diputado provincial por Segovia, habiendo producido su muerte hondo pesar.

Honrosas distinciones

Han sido concedidas las gracias de Real orden a las directoras de las escuelas graduadas de esta capital doña Magdalena María Sintes de Romero y doña Aurea Riopérez, y a la maestra de Sección doña Vicenta Sierra, por la labor, altamente mejorada, que han ejecutado, cooperando al resurgimiento del bordado popular segoviano que, con gran entusiasmo y cariño, vienen haciéndolo las distinguidas señoritas Concha y María Paz Alfaya, trabajo que ha sido altamente elogiado en las recientes exposiciones de España y del Extranjero.

Nuestra enhorabuena a tan cultas y laboriosas profesoras.

El ciclo

Ha subido al cielo en Madrid, una preciosa niña llamada María de las Mercedes, hija del ingeniero industrial don Juan Francisco Delgado y sobrina de nuestro querido amigo, el inspirado poeta y colaborador de este periódico, don Luis Martín García Marcos.

Acompañamos a los atribulados padres de la angelical criatura fallecida, en la desgracia irreparable que se llena de profundo desconsuelo.

DE LA ALCALDIA

Sorteo de casetas

El día 23 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará el sorteo para la instalación de casetas en el ferrial de la Dehesa.

Los que deseen tomar parte en este sorteo, deberán solicitarlo del jefe de la Guardia municipal, todos los días, hasta las doce del mencionado 23.

Retratos depositados

En poder del jefe de la Guardia municipal se hallan a disposición de la persona que acredite su pertenencia, dos retratos con una dedicación, firmados por Félix, extraviados en la vía pública.

NOTAS DE HACIENDA

Los señalamientos de pagos Por Real orden del ministerio de Hacienda, de 9 del actual («Gaceta» del 14), se dispone, en cumplimiento de lo interesado por el ministerio de Fomento, se recuerde a los señores delegados de Hacienda el cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de 5 de Octubre de 1883, que interesa se avise a los ingenieros jefes del día que señalan para el pago de los libramientos a justificar.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don F. de Linán, 4.444,83 pesetas. A don A. Baeza, 370,13. A don A. Mazorriaga, 98,70. A don J. Sancho, 50. A don V. Nozal, 1.781,00.

M. LOBO SASTRE CERVANTES, NUMERO 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada

M. LOBO SASTRE CERVANTES, NUMERO 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La rosa del azafrán», zarzuela en dos actos, de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Guerrero

Desde el afortunado ensayo del libreto de «Doña Francisquita», los señores Romero y Fernández Shaw, se han entregado a un peligroso plan de refundiciones—adaptaciones—de obras famosas. Ni aun el desdichado intento de «La villana»—intolerable mixtura de la grandiosa tragedia de Lope de Vega, «Peribáñez y el comendador de Ocaña»—pudo apartarles de sus confusos y arriesgados propósitos. Hoy nos presentan «La rosa del azafrán» con un tono pedante y ridículo de suficiencia clásica. Es de lamentar esta equivocada actitud de los citados libretistas, ya que, en otro terreno más modesto y personal, han logrado obras dignas de elogio por todos los conceptos.

En «La rosa del azafrán» todo está terriblemente confundido. La acción, fría y desmayada, se pierde entre una serie de lugares comunes y de situaciones gastadísimas. El armazón dramático es terriblemente convencional. Los coros intervienen caprichosa y arbitrariamente, y los personajes principales plantean sus problemas con monótona y machacona insistencia. No hay momento en que no domine el tópico, ni escena que no se caracterice por la vulgaridad. Lo cómico está logrado a fuerza de retorcimientos y—algunas veces—con demasiado mal gusto. Tal sucede con el tipo lamentable y grotescamente ridiculizado de Carracua. En resumen, «La rosa del azafrán» es un engendro «artístico», imponderable en autores de la experiencia y habilidad teatral de los señores Romero y Fernández Shaw.

El maestro Guerrero ha compuesto una partitura fácil, de falso tono popular, en la que varios motivos nos son ya sobradamente conocidos. Con el dominio de la instrumentación disimula los defectos de inspiración y originalidad. El maestro Guerrero se repite angustiosamente, y, acaso en esta repetición, se base gran parte de su éxito. El público capta fácilmente los motivos y esto es bastante para provocar el aplauso, pero ni un momento asoma el tema de acusado relieve o de relativa trascendencia. Sin duda alguna el maestro Guerrero es de nuestros compositores más superficiales.

La partitura de «La rosa del azafrán» no es más que «agradable y simpática», en ella sobresale una romanza de barítono, un dúo y el número de las espigadoras, que hubo de ser repetido.

La interpretación no pasó de discreta. Se notaba que estos excelentes artistas luchaban con la falta de ensayos. Sin embargo, hemos de citar a Julia Castrillo, tan admirable cantante como siempre; Crisanta Blanco, de escena segura y de oportunos recursos, y Juanita Campomamor. De ellos, el barítono Izarza y el actor Santiago Rebull.

Los coros, muy ajustados. La orquesta—bajo la dirección del maestro Vela—cumplió su misión con precisión y aciertos dignos de los más entusiastas elogios.

El público, aunque no se entusiasma con la obra, aplaudió algunos números y—muy cortésmente—hizo levantar el telón al final de todos los cuadros.

Como fin de fiesta, el tenor Vicente Simón cantó—acompañado de piano por el maestro Vela—, el «Sueño de Manón», unas «Granadinas» y

la romanza de «Doña Francisquita». En todas las canciones demostró su depurada escuela de canto, su voz bellísima y sus envidiables facultades. Fué aplaudido con gran entusiasmo.

F. M. y G.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Relaciones por petición del cuarto turno

A continuación se relacionan todos los maestros que a la fecha han presentado en estas oficinas sus relaciones conforme a lo dispuesto en la Real orden de 2 del actual, «Gaceta» del 3, y según modelo oficial de estas relaciones publicado en la «Gaceta» del día 4 del corriente.

Maestros del primer escalafón: Don Mauricio Rubio Corihuela, don Ignacio Colmenarejo Mansilla, don Eulogio González Ajo, don Evelio Perea Peñuelas, don Fernando Rodrigo Rodríguez y don Constantino Menéndez Argumosa.

Maestros del segundo escalafón: don Pantaleón Alonso de Andrés, don Carlos Martín Pinillos, don Mariano Arribas Cabrero, don Luis Gregorio Salinero Pastor, don Evaristo Vallejo Lobo y don Manuel Domínguez de Antonio.

Maestros del tercer escalafón: doña Leonisa Arévalo Álvarez, doña Josefa del Río Arroyo, doña María Isabela Santos Fernández, doña Nicolasa Teresa López García, doña Esperanza Fernández Velázquez, doña Francisca Gómez y Gómez y doña Paulina Fernández Herrero.

Maestras del segundo escalafón: Doña Dolores Martín Gil, doña Corpus N. Martín Fuentes y doña María Pueo Costa.

Se recuerda la detenida lectura de esta Real orden, que se ha mandado publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia, y que el modelo es con arreglo al publicado en la «Gaceta» del día 4 del actual, que el plazo para presentar estas relaciones en estas oficinas finaliza improrrogablemente a las catorce horas del día 20 del mes en curso.

Servicio de escalafón

Se han recibido ya en esta Sección las hojas de los maestros don Félix Martín Martín García, y la de don Julio González Gil, quedando esta Sección muy agradecida a esta diligencia. Y esperando lo mismo de todos los demás maestros y maestras a quienes afecta la Real orden ya copiada y publicada detenidamente en estas notas diarias, y que se refieren a la Real orden de 30 de Mayo último, «Gaceta» del 8 del actual.

Ecós de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Pascua de Pentecostés

Como en años anteriores, celebróse el domingo pasado la Pascua de Pentecostés en esta localidad; con tal motivo, celebróse misa solemne en la iglesia Concepcionista y oración sagrada en honor de San José, estando esta última a cargo del reverendo Padre carmelita Alberto Marco, del santuario del Hénar, que cantó magistralmente las excelencias del Santo. Por la tarde, celebróse animado concierto por la banda municipal en los paseos de San Francisco, que se repitió el lunes, segundo día de Pascua, estando enormemente concurrido.

El indicado lunes, en la Iglesia de San Andrés, también tuvo lugar una

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Instalación magnífica.—Gran reforma en el hotel, con cuartos de baño, etc.

misa solemne y oración sagrada en honor del Cristo de San Gil, en la que el joven coadjutor de esta localidad, don Mariano Avellón, deleitó con su oratoria a la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

También hoy, festividad de San Antonio, ha tenido lugar, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, la fiesta que dedican al Santo de los milagros. Hubo misa solemne, y la oración sagrada corrió a cargo del también joven coadjutor don Argimiro López, que hizo el panegírico del Santo Taumaturgo, habiendo acudido muchos fieles a estos actos religiosos.

Un gran triunfo en los exámenes

En los recientes exámenes celebrados en el Instituto de Segovia han tenido un resonante éxito todos los alumnos del Colegio de esta localidad, titulado «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la que es director nuestro buen amigo don Alonso González Cuello, pues han obtenido 51 sobresalientes, 35 aprobados y solamente cuatro suspensos, teniendo en cuenta que el número de los alumnos presentados ha sido, relativamente, muy corto, lo que hace que sea un verdadero éxito para este Colegio. Además, en el grupo de Matemáticas del Universitario, ha obtenido una matrícula de honor el alumno Herminio Heredia, y en el profesorado de Comercio, un sobresaliente y un notable, alcanzados por la señorita Angelita Herrero, única que se presentaba en tal asignatura.

Han obtenido nota de sobresaliente los alumnos Antonio Bobilla, Jesusito Herrero, Luis Alvarez Barbolla, las señoritas del Río, Illa y otros alumnos cuyos nombres sentimos no recordar; por cuyo motivo, enviamos nuestra entusiasta enhorabuena a los padres de todos los alumnos de dicho Colegio y muy especialmente a su culto director, señor González Cuello, que tan señalado triunfo ha conseguido en los referidos exámenes.

Conferencia socialista

El domingo último celebróse en la casa social de la Sociedad de Socorros Mutuos, titulada «La Providencia», un acto de propaganda con objeto de constituir la Sociedad Obrera de Oficios Varios, y al que acudió gran cantidad de gente de todos los matices.

Presidió el acto el industrial de esta villa Mario Barbolla, que presentó a los oradores y explicó los motivos de la reunión.

Después usó la palabra Vicente González, dependiente de comercio de Segovia y presidente de la agrupación socialista de dicha capital.

A continuación el socialista Fermín Blázquez, de Madrid, pronunció un largo y bien documentado discurso sobre legislación social, explicando las leyes de accidentes del trabajo, retiro obrero, Comités paritarios y otras cuestiones alusivas al acto, siendo aplaudido al final de su disertación.

El tiempo

Continúan las persistentes lluvias de los días pasados, y esto hace que los labradores no estén muy satisfechos con tanta cantidad de agua para las tierras que ya las perjudica, pues en particular los yerros que hay grandes cantidades sembrados, se resienten de la constante humedad. Tenemos noticias que en todo el Carracillo se ha perdido toda la cosecha de algarrobas, efecto a la enorme cantidad de agua que ha caído en aquel terreno que hace que se pudra la planta de esa legumbre.

El mercado semanal

Ayer, jueves, celebróse el acostumbrado mercado semanal, pero sin duda por las tareas que ahora tienen los labradores tanto de los pueblos limítrofes como de la localidad, se vió menos concurrido que los celebrados las pasadas semanas.

CÓRCOLES

13-6-930.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

Camioneta «Ford», seminueva,

modelo 1927-1928 y coche torpedo «Citroën», se venden en mejores condiciones, dando facilidades de pago caso preciso. José Junquera Devessa, Apartado 8, Medina del Campo.

Se vende la casa de la plazuela del Corpus, número 5, o se traspasa el local. Informarán en la misma.



¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

“Kodak”

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos «Kodak», las que le permitirán vivirlos de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo 1929.

Para detalles y demostraciones:

Droguería y perfumería

FEELPE SANZ

Plaza Mayor, 3

Artículos fotográficos Kodak

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1898). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo; enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda.

Temporada el 20 de Junio

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfídricas: Nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores; Herpetismo: INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma. ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Clima sanísimo. Precios económicos. Pidan folletos

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

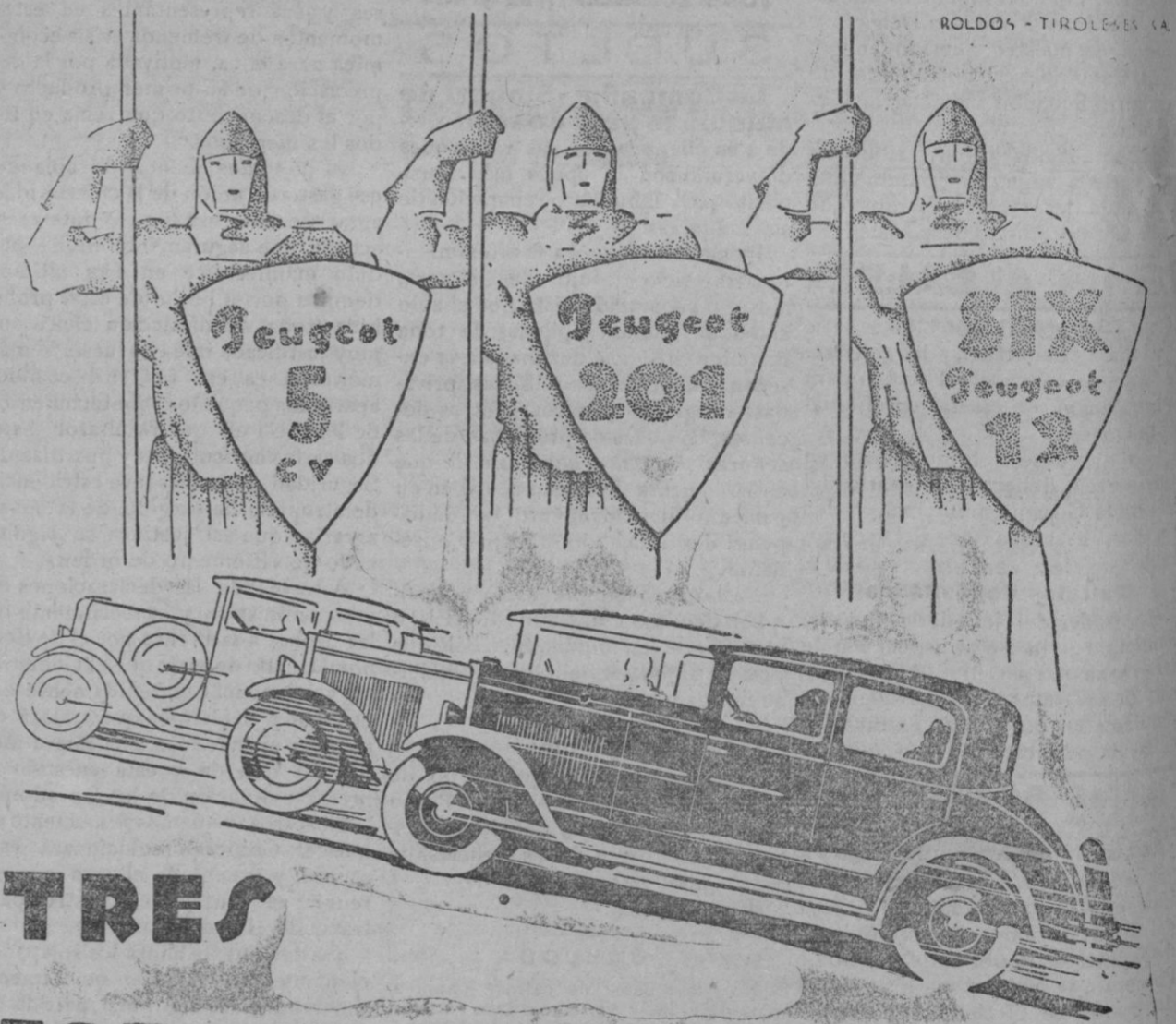
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Apartado número 9 Barquillo, 21.-MADRID



TRES FORMIDABLES MODELOS

QUE POR SU ECONOMIA, RAPIDEZ Y POSITIVO VALOR DE SUS COMPONENTES, NO HABRA TORNEO AUTOMOVILISTA EN EL QUE RESULTAREN DERROTADOS

Oficinas y Salón de Exposición S. A. E. DE AUTOMOVILES

Peugeot

AV. DE PI Y MARGALL, 16. MADRID. TEL. 19070

Agente para Segovia

FEELPE ROMÁN LÓPEZ

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocaña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma —:

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. Informes direc-

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

tos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.